

Nogales: entregan 8 nuevos títulos de dominio a familias de la comuna

La actividad fue encabezada por el seremi de Bienes Nacionales de la región de Valparaíso, Eduardo León Lazcano, junto al delegado presidencial provincial de Quillota, José Orrego Ramírez, y el alcalde subrogante de Nogales, Carlos Apablaza Godoy. En la instancia también estuvieron presentes las profesionales de la Oficina de Vivienda Municipal, Marisol Peña y Viviana Hernández, quienes acompañaron a las familias beneficiadas durante todo el proceso de regularización. Este avance es resultado del convenio de colaboración entre la Municipalidad de Nogales y la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, iniciativa que ha permitido a numerosas familias de la comuna obtener la documentación legal de sus propiedades.

El seremi, Eduardo León Lazcano, explicó que muchos de estos casos tienen su origen en antiguas prácticas familiares en zonas rurales, donde la distribución de terrenos se realizaba sin formalizar debidamente la propiedad.

Anuncio Patrocinado

“Las familias de campo antiguas hacían tratos de palabra. Muchas veces el abuelo distribuía un gran terreno entre varios hijos y los papeles quedaban a medio o se perdía la escritura. Para eso existe la Ley de Pequeña Propiedad que administra el Ministerio de Bienes Nacionales y que permite entregar títulos de dominio para que las personas sean los legítimos propietarios”, señaló.

La autoridad agregó que los convenios con los municipios permiten acercar este proceso a las comunidades.



WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

“Gracias a convenios municipales podemos atender en cada comunidad. Tenemos un convenio con Nogales que nos permite contar con una abogada trabajando en la comuna, y el resultado de ese trabajo es justamente lo que vimos hoy con la entrega de estos títulos de dominio. Algunas personas esperaban tres años y otras incluso quince, pero finalmente pudieron regularizar y ser reconocidos como los legítimos propietarios”, afirmó.

Respecto a los plazos del proceso, el seremi indicó que, en términos teóricos, la regularización puede tardar cerca de un año y medio, aunque en la práctica puede extenderse dependiendo de los antecedentes de cada caso.

“El proceso teórico dura 18 meses, pero hay una serie de requisitos que deben cumplirse, como acreditar más de cinco años de posesión, no tener juicios pendientes, no estar en zonas de riesgo, entre otros. A veces el trámite se alarga porque son normas bastante exigentes, pero al tener un equipo trabajando en la comuna todo se acelera”, explicó.

Por su parte, el alcalde subrogante de Nogales, Carlos Apablaza, valoró el trabajo conjunto que permitió concretar este avance para las familias beneficiadas.

“Hoy se realizó la ceremonia de entrega de títulos de dominio a ocho beneficiarios. Esto es resultado de la gestión realizada por la unidad de vivienda municipal, a través de la funcionaria Marisol Peña, en conjunto con funcionarios del Ministerio de Bienes Nacionales. Después de mucho tiempo y con bastante apoyo técnico se logra concretar la regularización de estos títulos”, indicó.

La autoridad comunal destacó además el impulso que ha tenido este trabajo desde el municipio.

“La alcaldesa ha empujado mucho este proceso para apoyar a las familias a concretar este sueño, porque es un tema complejo que requiere bastante asesoría técnica y profesional. Estamos muy contentos de que estas familias hayan logrado regularizar sus propiedades”, agregó.

Finalmente, Apablaza adelantó que el municipio continuará trabajando en este tipo de iniciativas.

“La intención del municipio y de la alcaldesa es seguir avanzando con este tipo de procesos, renovando los convenios con el Ministerio de Bienes Nacionales y apoyando a los vecinos que necesiten regularizar sus propiedades”, concluyó.

Contar con un título de dominio otorga seguridad jurídica a las familias y abre la posibilidad de acceder a distintos beneficios del Estado, como subsidios habitacionales, programas de mejoramiento de vivienda y otras ayudas orientadas a fortalecer la calidad de vida de los propietarios.

Es importante destacar que, desde la entrada en vigencia de este convenio, se han ingresado 205 expedientes, se han realizado 1.080 atenciones y 22 charlas a la comunidad, lo que ha permitido regularizar 54 propiedades en la comuna.

Desde el municipio recordaron además que una abogada de Bienes Nacionales atiende todos los jueves en la Oficina de Vivienda Municipal de Nogales, previa solicitud de hora, para orientar y apoyar a los vecinos que requieran iniciar o continuar procesos de regularización de sus propiedades.

y tú, ¿qué opinas?